

NOTA DE PAGOS DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DEL ESTADO CORRESPONDIENTE AL MES DE SEPTIEMBRE DE 2005

Los pagos no financieros realizados en ejecución del Presupuesto del Estado han alcanzado 88.494.064 y 82.105.145 miles de euros hasta septiembre de 2005 y 2004 respectivamente, lo que supone un incremento de 6.388.919 miles de euros que representa una variación del 7,8%.

En el mes de septiembre de 2005 los pagos han ascendido a 7.856.866 miles de euros frente a 7.383.514 miles de euros en septiembre de 2004, lo que supone un incremento de 473.352 miles de euros con una variación del 6,4%.

Capítulo 1. Gastos de personal.

Los pagos acumulados hasta septiembre por este capítulo, han ascendido a 14.860.792 en 2005 y 13.919.480 miles de euros en 2004, con un incremento de 941.312 miles de euros que supone una variación del 6,8%. Distinguiendo entre pagos de Clases pasivas y de Personal activo, la variación acumulada ha sido del 7,7% y 6,3% respectivamente.

Por tanto, parte de la variación acumulada se explica por los mayores pagos a Clases pasivas por 375.876 miles de euros. Los mayores pagos son consecuencia de la actualización monetaria de las pensiones, el aumento del colectivo y la sustitución de las nuevas pensiones por las antiguas. También hay que tener en cuenta la paga extra que se realizó en enero de 2005 a los pensionistas por la desviación del IPC.

El resto de la variación corresponde a los pagos a Personal activo, en este caso hay que tener en cuenta la actualización monetaria de las retribuciones íntegras, la mejora de las pagas extraordinarias, el incremento de efectivos y las mejoras retributivas en colectivos específicos. Destacan los incrementos en los Ministerios de Justicia, de Defensa y de Interior por 112.675, 79.226 y 194.412 miles de euros respectivamente.

También se han realizado mayores pagos acumulados en 2005 con cargo a la Sección 31 "Gastos de diversos Ministerios" por 64.408 miles de euros, derivados principalmente de mayores pagos a MUFACE e ISFAS. La cantidad presupuestada para estos gastos es similar para ambos ejercicios.

Los pagos mensuales han ascendido a 1.590.409 y 1.459.743 miles de euros en septiembre de 2005 y 2004 respectivamente, lo que supone un incremento de 130.666 miles de euros que representa una variación del 9,0%.

Distinguiendo entre pagos de Clases pasivas y de Personal activo, la variación correspondiente al mes de septiembre ha sido del 7,1% y 9,9% respectivamente. Los mayores pagos por Clases pasivas se cuantifican en 35.203 miles de euros. Respecto a los pagos al Personal activo, destacan los mayores pagos en los Ministerios de Interior por 57.600 miles de euros.

Capítulo 2. Gastos corrientes en bienes y servicios.

Los pagos acumulados hasta septiembre por este capítulo, han ascendido a 2.222.742 y 2.383.080 miles de euros en 2005 y 2004 respectivamente, con un decremento de 160.338 miles de euros que supone una variación del -6,7%.

El decremento se explica fundamentalmente por menores pagos de presupuestos cerrados en 2005 respecto a los que se realizaron en 2004, por 97.889 miles de euros.

Teniendo en cuenta los pagos totales, destacan los decrementos en los Ministerios de Defensa, de Interior y de Industria, Turismo y Comercio por 70.439, 61.892 y 27.080 miles de euros respectivamente, destacando, en el Ministerio de Defensa, los menores pagos por operaciones de mantenimiento de la paz por 74.686 miles de euros y en el Ministerio de Interior los menores pagos por procesos electorales por 135.244 miles de euros.

En los meses de septiembre de 2005 y de 2004 los pagos han ascendido a 193.645 y 190.998 miles de euros respectivamente, lo que supone un incremento de 2.647 miles de euros que representa una variación del 1,4%.

Capítulo 3. Gastos financieros.

Los pagos acumulados por este capítulo han ascendido a 15.421.356 y 13.688.546 miles de euros hasta septiembre de 2005 y 2004 respectivamente, con un incremento de 1.732.810 miles de euros que supone una variación del 12,7%.

La variación en los pagos se encuentra fundamentalmente en la Sección 06 "Deuda Pública" con mayores pagos por 1.469.041 miles de euros, con una tasa de variación del 10,8%, destacando los mayores pagos de la deuda pública en moneda nacional a largo plazo por 1.355.783 miles de euros.

También destacan los mayores pagos del Ministerio de Economía y Hacienda por 251.606 miles de euros, especialmente los derivados del incremento para la cobertura de riesgos de avales prestados por el Tesoro por 227.864 miles de euros, consecuencia básicamente de las obligaciones de un crédito a Argentina que se concedió con aval del Estado.

Los pagos mensuales han ascendido a 95.346 y 44.101 miles de euros en septiembre de 2005 y 2004, lo que supone un incremento de 51.245 miles de euros que representa una variación del 116,2%.

Capítulo 4. Transferencias corrientes.

Los pagos acumulados por este capítulo han ascendido a 46.002.111 y 43.049.461 miles de euros hasta septiembre de 2005 y 2004, con un incremento de 2.952.650 miles de euros que supone una variación del 6,9%.

El incremento se explica por mayores pagos en los siguientes artículos:

§ Artículo 41 "A Organismos Autónomos" por 295.143 miles de euros, destacando los incrementos en AECl, Instituto de reestructuración minería, carbón y desarrollo de comarcas mineras, Parques Nacionales y CSIC por 83.531, 53.283, 24.054 y 46.891 miles de euros respectivamente. También destacan los pagos realizados hasta septiembre de 2005 por la aportación del Estado a MUFACE, ISFAS y MUGEJU por 37.251 miles de euros, que en el año 2004 se realizaron con posterioridad.

§ Artículo 42 "A la Seguridad Social" por 145.717 miles de euros, consecuencia de los mayores pagos en 2005 por la aportación del Estado para financiar complementos de pensiones mínimas por 225.000 miles de euros, en concordancia con el mayor importe presupuestado en 2005 respecto a 2004, compensados parcialmente por los menores pagos al IMSERSO y por las aportaciones del Estado a la Seguridad Social por 54.827 y 25.668 miles de euros respectivamente.

§ Artículo 45 "A Comunidades Autónomas" por 1.765.017 miles de euros, derivado en gran parte por los mayores pagos por Fondo de suficiencia por 1.318.134 miles de euros.

Destacan los pagos de cerrados realizados en 2005 al Consorcio regional de transportes de Madrid, a la Autoridad transporte metropolitano de Barcelona y por Coste provisional de la policía autonómica de Cataluña por 154.121, 115.637 y 46.552 miles de euros respectivamente; los créditos para 2005 son 157.203, 117.950 y 338.240 miles de euros respectivamente.

En 2004 se pagó por presupuestos cerrados, por traspaso de funciones y servicios de la Administración del Estado a la Comunidad Autónoma de Madrid en materia de provisión de medios personales y materiales al servicio de la Administración de justicia, por 62.134 miles de euros.

§ Artículo 49 "Al Exterior" por 978.907 miles de euros, destacando los incrementos por la aportación a la Unión Europea por IVA, RNB y RRPP por 96.586, 686.348 y 96.614 miles de euros respectivamente.

Estos incrementos se han visto parcialmente compensados con decrementos en los artículos:

§ Artículo 44 "A Sociedades mercantiles estatales, EE.EE y OO.PP" por 159.935 miles de euros, destacando los menores pagos a RENFE por 190.984 miles de euros, debido a la disminución de la dotación destinada a financiar sus gastos financieros, como consecuencia de la asunción de su deuda por parte del Estado. Estos menores pagos se han visto parcialmente compensados con mayores pagos al CNI por 22.871 miles de euros.

§ Artículo 48 "A Familias e Instituciones sin fines de lucro" por 147.242 miles de euros, destacando los menores pagos en Indemnizaciones de guerra, Indemnizaciones para las víctimas del

terrorismo, Financiación a Partidos Políticos y subvención de gastos electorales, Fines de interés social e Indemnizaciones de afectados por el síndrome tóxico por 20.274, 22.975, 22.518, 25.758 y 22.498 miles de euros respectivamente.

En el mes, los pagos han ascendido a 5.072.724 y 4.621.630 miles de euros en septiembre de 2005 y 2004, lo que supone un incremento de 451.094 miles de euros que representa una variación del 9,8%.

El incremento se explica por mayores pagos en los siguientes artículos:

- § Artículo 41 "A Organismos Autónomos" por 79.202 miles de euros, consecuencia de los mayores pagos a AECl por 39.401 miles de euros, el pago realizado en 2005 Instituto de reestructuración minería, carbón y desarrollo de comarcas mineras por 54.213 miles de euros sin pago equivalente en 2004, compensado con menores pagos al CSIC por 18.529 miles de euros.
- § Artículo 45 "A Comunidades Autónomas" por 201.825 fundamentalmente por los mayores pagos por Fondo de suficiencia por 146.463 miles de euros.
- § Artículo 46 "A Corporaciones Locales" por 81.165 miles de euros, explicado por los mayores pagos por la participación en ingresos del Estado por 85.756 miles de euros.
- § Artículo 49 "Al Exterior" por 140.094 miles de euros, destacando los incrementos por la aportación a la Unión Europea por IVA, RNB y RRPP por 26.495, 56.807 y 20.800 miles de euros respectivamente.

Estos incrementos se han visto parcialmente compensados con decrementos en el artículo:

- § Artículo 48 "A Familias e Instituciones sin fines de lucro" por 47.991 miles de euros, destacando los menores pagos en Becas y ayudas al estudio por 32.066 miles de euros.

Capítulo 6. Inversiones reales.

Los pagos acumulados por este capítulo han ascendido a 5.445.723 y 4.712.161 miles de euros en septiembre de 2005 y 2004, con un incremento de 733.562 miles de euros que supone una variación del 15,6%.

La variación en los pagos se encuentra fundamentalmente en el Ministerio de Fomento con un incremento de 647.216 miles de euros, correspondiendo más concretamente a la Dirección General de Carreteras, con un incremento de 689.000 miles de euros.

Los pagos mensuales han ascendido a 471.810 y 669.400 miles de euros en septiembre de 2005 y 2004, lo que supone un decremento de 197.590 miles de euros que representa una variación del -29,5%.

Destacan los menores pagos del Ministerio de Defensa por 237.729 miles de euros, explicado por los pagos de 2004 por Producción del avión de combate EF-2000 Eurofighter por 333.313 miles de euros compensados parcialmente en 2005 por los pagos por Fragatas F-100 por 94.145 miles de euros.

Capítulo 7. Transferencias de capital.

Los pagos acumulados por este capítulo han ascendido a 4.541.340 y 4.352.417 miles de euros en septiembre de 2005 y 2004, con un incremento de 188.923 miles de euros que supone una variación del 4,3%.

El incremento en los pagos se explica por mayores pagos en los siguientes artículos:

- § Artículo 71 "A Organismos Autónomos" por 61.014 miles de euros, destacando los incrementos en Instituto de reestructuración minería, carbón y desarrollo de comarcas mineras y Parques Nacionales por 28.956 y 63.912 miles de euros respectivamente, si bien las cantidades presupuestadas para ambos ejercicios es similar. También destacan los menores pagos a la Gerencia de Infraestructuras y Equipamiento de Cultura por 52.053 miles de euros consecuencia de que las competencias en materia de educación de este Organismo son asumidas por el Ministerio de Educación y Ciencia.
- § Artículo 75 "A Comunidades Autónomas" por 145.841 miles de euros, destacando los mayores pagos por Fondo de Compensación y Complementario por 90.229 y 25.955 miles de euros respectivamente. Así mismo, destacan los mayores pagos para financiar Infraestructuras de transporte metropolitano de Barcelona, de la Comunidad Autónoma de Madrid y Subvenciones para adquisición y rehabilitación de viviendas por 35.292, 36.061 y 32.178 miles de euros respectivamente.
- § Artículo 77 "A Empresas privadas" por 155.932 miles de euros. Destacan, entre otros, los mayores pagos por Subvenciones a empresas localizadas en zonas de promoción económica y por Apoyo financiero por daños ocasionados por la sequía y otras causas extraordinarias por 24.797 y 62.868 miles de euros respectivamente.
- § Artículo 78 "A Familias e Instituciones sin fines de lucro" por 243.205 miles de euros, resaltando los mayores pagos por Ayuda estatal directa a la entrada para adquisición de viviendas, por Subsidiación de intereses (apoyo a la vivienda) y por Becas y ayudas para formación, perfeccionamiento y movilidad de profesores por 202.896, 22.193 y 16.803 miles de euros respectivamente.

Estos incrementos se han visto parcialmente compensados con decrementos en:

- § Artículo 74 "A Sociedades mercantiles estatales, EE.EE. y OO.PP" por 444.799 miles de euros destacando los pagos que se realizaron a RENFE por 492.205 miles de euros en 2004 sin pago equivalente en 2005, ya que a partir de la entrada en vigor de la Ley del sector Ferroviario en 2005, el Estado asume la conservación y mantenimiento de la red ferroviaria convencional, de la que es titular, hasta esa fecha era RENFE quien prestaba el servicio financiado mediante transferencia de capital del Estado.

En el mes, los pagos han ascendido a 432.932 y 397.642 miles de euros en septiembre de 2005 y 2004, que supone un incremento de 35.290 miles de euros que representa una variación del 8,9%.

El incremento en los pagos se explica por mayores pagos en los siguientes artículos:

- § Artículo 71 "A Organismos Autónomos" por 33.982 miles de euros, destacando el pago al Instituto de reestructuración minería, carbón y desarrollo de comarcas mineras por 29.051 miles de euros sin pago equivalente en 2004.
- § Artículo 78 "A Familias e Instituciones sin fines de lucro" por 16.332 miles de euros, resaltando los mayores pagos por Ayuda estatal directa a la entrada para adquisición de viviendas por 23.065 miles de euros.

Este incremento se ha visto parcialmente compensado con decremento en:

- § Artículo 74 "A Sociedades mercantiles estatales, EE.EE y OO.PP" por 28.390 miles de euros destacando el pago mensual realizado en 2004 a RENFE por 55.023 miles de euros, sin pago equivalente en 2005.

Madrid, 19 de octubre de 2005